

Ciudad de México, a 7 de mayo de 2018 INAI/133/18

DERECHOS DE ACCESO A INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS LLEGAN A POBLACIÓN INDÍGENA CON "CARAVANA POR LA TRANSPARENCIA Y LA PRIVACIDAD"

- El comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, junto con la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos y el comisionado Oscar Guerra Ford, dieron el banderazo de salida a la camioneta oficial con el CAS Itinerante (MiCAS)
- La caravana visitará los 30 municipios con mayor población indígena del país, ubicados en los estados de San Luis Potosí, Hidalgo, Estado de México, Guerrero, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Campeche y Quintana Roo

La "Caravana por la Transparencia y la Privacidad", que organiza el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) llegará, con el CAS Itinerante (MiCAS), a 11 entidades del país, con el objetivo de visitar los 30 municipios con mayor población indígena.

El CAS Itinerante (MiCAS) tiene como objetivo brindar asesoría a las personas sobre sus derechos de acceso a la información pública y de protección a sus datos personales.

Durante el evento en el que se dio el banderazo de salida a la camioneta oficial de la "Caravana por la Transparencia y la Privacidad", el comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llamas, señaló que se trataba de un momento importante en la historia del contacto del INAI con la sociedad.

"Ha sido un éxito la "Caravana por la Transparencia y la Privacidad" que, en esta ocasión, partirá de San Luis Potosí y llegará a Quintana Roo, en lo que termina el año, y hará especiales estancias para comunicar a las comunidades indígenas el significado del ejercicio de estos derechos, que se han venido arraigando en nuestra sociedad", remarcó.

Acompañado de la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos y el comisionado Oscar Guerra Ford, Acuña Llamas destacó la importancia de los encuentros que propicia el INAI con los diferentes grupos de la sociedad.

"Para tener actividades que reafirman el compromiso federalista, porque también hay una participación de los estados, se visitan las comarcas y los territorios del país, pero, además, con esto el INAI mantiene su vínculo permanente con la sociedad", indicó.

En su momento, la comisionada Patricia Kurczyn Villalobos, a título personal, recomendó a los integrantes de la "Caravana por la Transparencia y la Privacidad", "tener cuidado de no hacer ningún tipo de propaganda, porque estamos en época electoral".

"Nosotros no somos gobierno, por lo tanto, podemos dar el anuncio y avisar de nuestros servicios, resultados y demás, pero tenemos que ser muy cautelosos, porque, de ninguna manera, podríamos colocarnos en la tesitura de que estamos haciendo algún tipo de campaña por algún candidato por algún partido. Yo les pido, en particular, que seamos muy cuidadosos a todo el equipo, para que no vayamos a tener algún tipo de reclamación", apuntó.

En su oportunidad, el comisionado Oscar Guerra Ford, se sumó a la recomendación de su colega Kurczyn Villalobos, "ya que se debe tener cuidado porque es una época de veda electoral".

"Los temas de transparencia no tienen problema, pero sí tenemos que cuidar mucho el discurso que se va a manejar, y que bueno que se va a visitar a las comunidades indígenas, creo que es uno de los grupos vulnerables que debemos atender con los dos derechos. Recordemos que el derecho de acceso a la información sirve para defender otros derechos, yo creo que es muy importante", enfatizó.

La "Caravana por la Transparencia y la Privacidad", se dará cita en las comunidades indígenas de San Luis Potosí, del 8 al 12 de mayo de 2018; Hidalgo, del 21 al 25 de mayo; Estado de México, del 4 al 8 de junio; Guerrero, del 18 al 22 de junio; Puebla, del 9 al 13 de julio; Veracruz, del 6 al 10 de agosto; Oaxaca, del 20 al 24 de agosto; Chiapas, del 3 al 7 de septiembre; Yucatán, del 17 al 21 de septiembre; Campeche, del 8 al 12 de octubre, y Quintana Roo, del 22 al 26 de octubre.

El Centro de Atención a la Sociedad (CAS) orienta, asesora, recibe y responde consultas que formulan los particulares al INAI, las cuales se registran mediante un sistema que administra la respuesta otorgada por los canales de atención establecidos.

El CAS también pone a su disposición las siguientes vías de orientación: Tel-INAI 01 800 835 43 24; correo postal, en la dirección: Av. Insurgentes Sur # 3211, Planta Baja, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México; asesoría presencial, en la misma dirección, y correo electrónico, a través de la cuenta atencion@inai.org.mx.